

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 684, de fecha 28 de Agosto del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9589

En cumplimiento del Acuerdo CORE N° 9553, de fecha 14 de agosto, el que indica que se debe “Programar una agenda de reuniones con los alcaldes de la región que concentran la mayor cantidad de iniciativas con retraso en su ejecución, con la finalidad de dar cumplimiento al rol fiscalizador del Consejo Regional”, se acuerda realizar una visita al proyecto “Reposición Consultorio General Urbano San Juan Coquimbo” Cod. Bip: 30001032-0, el día viernes 7 de septiembre de 2018.

Se acuerda además, invitar a la actividad al Sr. Alcalde y Consejo Municipal, además de su equipo técnico, Directivos del Cesfam y Servicio de Salud de Coquimbo.

Asistirán en representación del Consejo Regional, una comitiva de consejeros Regionales, conformados por la Presidenta del Consejo Regional Srta. Adriana Peñafiel Villafañe, el Presidente de la Comisión de Salud y Deportes Sr. Marco Sulantay Olivares y los consejeros regionales Sra. Paola Cortés Vega, Lombardo Toledo Escorza y Javier Vega Ortíz.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en dicha actividad, conforme certificado N° 258 de 28 de agosto de 2018 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones médicas.


SECRETARIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL